



DECRETO DE PAGO
SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

469.428

OK

DECRETO N° 1272
QUILLON, lunes 14 noviembre 2022

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 4983 DE FECHA 13/12/2021 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):COMITE DE AGUA POTABLE RURAL EL CASINO

RUT:65.571.200-3

LA SUMA DE \$:16.000

Y SON:DIECISEIS MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO CONSUMO DE AGUA POTABLE CECOSF CASINO PERIDO OCTUBRE/2022. SEGUN FACTURA NRO.: 188.
SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152205002	Agua	16.000		65571200-3	F-188
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		16.000	65571200-3	C-0

TOTALES : 16.000 16.000

DIRECCION DEPTO. DE SALUD	DIRECTOR DE CONTROL	SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE FE
DIRECTOR DEPTO. DE SALUD	DIRECTOR DE CONTROL	SECRETARIO MUNICIPAL
ADMINISTRADOR MUNICIPAL		
POR ORDEN DEL ALCALDE		
CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N° 123456	FECHA DE PAGO	FIRMA
	PRESUPUESTO Y FINANCIA	
	TESORERO	
		RECIBI CONFORME